

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7150 — SANTA FE, JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1924

El conflicto

Ya no hay duda ninguna. La voz ha salido de la Casa de Gobierno. La elección de Rosario traerá un conflicto, cuyo resultado será la disolución del Concejo Deliberante.

Es sabido que el partido demócrata dará entrada a sus correligionarios, considerándolos vencedores en los comicios. Por su parte, los candidatos cuyos cuales se consideran también electos, contando con el apoyo del gobierno, pero como éste no puede hacerlos incorporar por la fuerza, vendrá el decreto disolutorio.

El titular de la cartera de Gobierno considera que ese es el temperamento justo y así se hará.

¿Qué se atropella la Constitución y las leyes? Eso no interesa. Sobre todo es cuestión de criterio, se asegura.

En cuanto a que tal procedimiento puede provocar un pedido de intervención nacional y un debate sobre la situación de Santa Fe, es cosa que no se teme.

Se cuenta para la defensa con la elocuencia de la diputación alvearista, entre la que descuellan los señores Aragón y López.

Por otra parte, para cuando el Congreso se abra habrá pasado la borrasca y los hechos estarán producidos.

Tal es el temperamento reinante en las esferas oficiales. Nadie tiene en cuenta los peligros que puede correr el gobierno del señor Aldao. Y éste, a lo que parece, es quien menos se preocupa y no le falta razón.

Cuando los letrados piensan, como dejamos expuesto, justo es que él atienda tales opiniones. Deberán ser las más autorizadas.

El pueblo, entretanto, no piensa de igual manera. Considera que el Régimen Municipal debe ser garantizado por el gobierno provincial. Así lo impone la Constitución Nacional y al no hacerlo se cae en las causales que dan lugar a la intervención federal para asegurar la estabilidad de las instituciones.

Ya hemos dicho que la manera de poder derrumbar la situación demócrata de la comuna de Rosario, sería la sanción de una ley declarando electivos los Intendentes y Concejos Deliberantes y con el sufragio universal.

Entrar a declarar caducos los últimos, sin mayores fundamentos es inmiscuirse en asuntos en que el Poder central no tiene ingerencia, sino es para [illegible] los [illegible].

[illegible] la desaparición de toda autonomía comunal, desde que ésta quedaría [illegible] de hecho, procediendo como se anuncia con visos de legalidad.

Durante el gobierno del señor Lehmann, en esta ciudad ocurrió un caso similar. Los concejales afectos al partido radical nacionalista, rechazaron a los electos por el oficialismo. Se tentó por todos los medios de arrebatarles ese derecho, pero legalmente no se pudo. Y Lehmann, no obstante el atropello que llevó a cabo con el intendente Ferreyra, de Rosario, no se atrevió a disolver el Concejo Deliberante, del que formaban parte los señores Recamán, Salatín, Vigo y Arceno.

Hay, pues, un antecedente bien claro, en el cual han intervenido tomando la parte actual de los demócratas, los correligionarios de los ministros Fernández y Araya.

Está en evidencia, entonces, que plantear el conflicto, es siempre peligroso, aun cuando no se crea.

Y sino, el tiempo lo dirá.

El doctor Mosca

Entre hoy y mañana es esperado de Mendoza el interventor nacional en aquella provincia, doctor Enrique Mosca, quien después de conferenciar con el presidente de la república en Buenos Aires, se dirigirá a ésta con el objeto de llevar a su familia.

Ayer debe haber salido de Mendoza.

Cuestiones obreras

SIEMPRE EL F. C. SANTA FE

Quién sino el F. Carril Santa Fe tenía que ser quien se pusiera en pugna con su personal obrero.

Ayer, una delegación de miembros del Congreso Ferroviario, componentes de la Federación del Sindicato solicitaron audiencia del Director de la Compañía, para celebrar una conferencia, hoy a las nueve, a fin de tratar asuntos gremiales.

A esa solicitud, hecha con toda cortesía el sub director contesta desconociendo la entidad que se incorpora y por consiguiente, negándose a atenderlos.

Ante esta actitud insólita, la delegación contestó con la nota siguiente:

Santa Fe, Noviembre 12 de 1924.— Señor Director de la Compañía del F. C. Santa Fe — S/D.

De nuestra mayor estima.

Le pedimos encarecidamente tenga a bien recibir la delegación que solicitó audiencia para mañana a las 9 horas.

Caso contrario nosotros no nos responsabilizamos de las consecuencias que el gremio pudiera resolver.

Nuevamente esperamos contestación. Saludámosle atentamente.

He aquí puesta de manifiesto la conducta de esa empresa con el personal que la sirve y le hace ofrecer pingües dividendos a sus accionistas.

Es de pensar que el gremio de ferroviarios ha de responder a este desaire en la forma que se merece.

La visita al Puerto por el P. E.

Como anunciamos en nuestra edición anterior efectuóse ayer la visita del señor gobernador a las instalaciones del puerto.

Poco más de las siete horas se reunió en las inmediaciones del dique No 1, la comitiva encabezada por el señor Aldao a quien acompañaban los ministros de Hacienda y Gobierno; Contador Sub Contador de la provincia, jefe de sección Palacios, Aletti y Capovilla, edecán y secretario de la gobernación, Director del Puerto, Ingeniero Jefe de la sección Técnica, miembros de la Comisión Consultiva del Puerto señor Cassanello, doctor Juliá Tolrá, gerente casa Dreyfus, Subprefecto Marítimo, doctor Echagüe, Agente Comercial y otras personas.

Luego de que la comitiva recorrió las distintas dependencias del Puerto se embarcó en el remolcador [illegible] con el objeto de recorrer los diques y canal de derivación y acceso donde se encuentra trabajando la draga.

Los concurrentes se mostraron optimamente impresionados por el trabajo de dragado que se va profundizando el canal a 18 pies al cero, faltando para dar por terminado estos trabajos solamente 2.800 metros, contando en ellos partes del antepuerto.

Los miembros del P. E. pudieron darse cuenta sobre el terreno de la urgente necesidad de mejoras conducentes a responder al mayor tráfico del Puerto y facilitar mayores comodidades al comercio.

La comitiva dió por terminada esta importante visita de inspección pasadas las diez horas luego de tres horas de minuciosas observaciones sobre el desenvolvimiento del tráfico portuario.

Un caso raro de buena administración

De tarde en tarde se nos presenta la ocasión de percatarnos sobre la existencia de personas que saben administrar los dineros públicos entregados a su custodia. Son raras, es cierto; pero se producen de vez en cuando, y cuando ello sucede bien vale el homenaje de un comentario, siquiera para dar la nota armoniosa entre tantas destempladas como suenan sobre este tema de las finanzas mal administradas.

En el acto de trasmisión de la Intendencia Municipal de Concordia, el intendente saliente, señor Urrutola, dió cuenta de su gestión administrativa al frente de aquella Comuna, con la elocuencia de las cifras que publicamos a continuación.

Al hacerse cargo de la Intendencia de aquella ciudad el señor Urrutola, ésta adeudaba 45.000 pesos.

En el acto de la entrega la municipalidad tiene depositados en el Banco de Italia en cuenta corriente, pesos 92.190.86 y pesos 16.121.05 correspondiente a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, además a cobrar por impuestos diversos pesos 181.646.11 que podrá hacerse efectivo al finalizar el año, en su gran mayoría.

La municipalidad de Concordia, no tiene deudas pendientes y su personal se halla al día en cuanto a sus haberes.

El señor Urrutola, debió haberse sentido satisfecho porque si le faltó a su discurso galanura de expresión, le dió en cambio la elocuencia de las cifras que para el caso resultan más valiosas.

La cuestión comunal

El intendente no reconoce la facultad de tachar al Concejo Deliberante

El intendente municipal de esta ciudad, encuadrándose en la situación que lo hizo la de Rosario, se niega a citar a los tachados del padrón últimamente ampliado, porque considera que las tachas han debido formularse ante las comisiones inscriptoras. La nota en que expone esa doctrina, dice así:

Santa Fe, noviembre 11 de 1924. — Honorable Concejo Deliberante. — Sala de Sesiones.

He recibido del señor presidente de ese H. Cuerpo, la nota número 232, por la que cumpliendo una resolución sancionada en fecha 7 del corriente, solicita la notificación de las personas y publicación de la nómina que acompaña, inscriptas en el Registro Municipal y contra las cuales se ha deducido juicio de tachas.

Me ha de permitir esa H. Corporación el incumplimiento de dicha resolución, en virtud de las razones de orden legal que paso a exponer.

Por dicha resolución se dispone la aplicación de lo que al respecto consigna el artículo 29 de la ordenanza 311 (Reglamento Electoral Municipal) que establece la forma de citación de las personas tachadas cuando las mesas inscriptoras, entendiendo en dichos juicios, hubieran señalado día para la comparencia de tachantes y tachados.

Pero en el presente caso, no ha ocurrido tal cosa; pues los juicios han sido iniciados ante el H. Concejo Deliberante, basado en lo [illegible] al respecto dispone el artículo 31 de la referida ordenanza 311.

El artículo 65 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, concreta claramente la intervención que corresponde a ese H. Cuerpo en casos como el presente, instituyéndolo en tribunal de apelación, y establece además las penalidades en que incurren los conjueces que forman las mesas inscriptoras para el caso de que no se constituyeren. ¿Y puede una ordenanza reglamentaria de dicha ley, reformarla en una base de tan capital importancia? Indudablemente que no.

No es propósito del subscripto obstaculizar la acción de la rama deliberativa, pero, celoso como el que más en el cumplimiento de los deberes, veo me obligado a observar dicha resolución amparándome en la facultad que me acuerda el inciso 6, artículo 25 de la ley referida, evitando así la realización de un acto, que indudablemente, caería bajo la sanción del artículo 17 de la misma ley.

En consecuencia y de acuerdo con lo expuesto, me permito hacerle saber que el subscripto dispondrá la confección de los padrones q' servirán para la elección a realizarse el 30 del corriente, eliminando los fallecidos y los inscriptos repetidamente.

Saluda con toda consideración. — José Urbano Aguirre. — Néstor R. Soto, secretario.

La colonización en el Norte

Facilidades que se otorgan a los colonos para el traslado

En los departamentos del Norte de la provincia han quedado constituidas nuevas colonias agrícolas, como una consecuencia de la propaganda que se ha hecho a favor de aquella zona.

Lo que ahora hace falta es que se radiquen familias de colonos dispuestos a trabajar. Con el fin de dar mayores facilidades a los que deseen radicarse en las nuevas colonias a que hemos hecho referencia, la administración general de los Ferrocarriles del Estado, ha resuelto acordar una rebaja del 50 por ciento en el precio de los pasajes de ida y de 2a clase al 50 por ciento también sobre las tarifas vigentes para el transporte de los materiales destinados a la construcción de viviendas, galpones, alambrados, muebles usados, útiles de labranza y maquinaria, y el 50 por ciento sobre las tarifas actuales para el ganado en pie. Hasta el día 21 de Diciembre del corriente año regirá con beneficios y únicamente para todos los agricultores que se radiquen en la zona servida por los ferrocarriles citados desde La Cabral, provincia de Santa Fe, hasta Añatuya, de Santiago del Estero y desde ésta a Barranqueras, Chaco, [illegible] del trayecto.

La fórmula demócrata

Para el gobierno de Córdoba

Todavía los demócratas cordobeses no saben cual será la fórmula gubernativa que sostendrán en los próximos comicios.

Es un tapado ese que sólo una vez que se reuna la convención respectiva, va a descubrirse.

Por ahora, nada de cierto se sabe al respecto.

Suenan algunos nombres, tales como el del doctor Ramón Cárcano, para el primer término del binomio, y de los doctores Julio Torres y Pedro J. Frías, para el segundo.

Parece ser que la proclamación del primero, es cosa probable.

El partido demócrata de Córdoba no tiene, pues, aun sus candidatos al puede, a causa de ello intensificar la propaganda proselitista. Y eso que falta poco para las elecciones, pero como se trata del partido oficial, no perderá las esperanzas de salir victorioso, por aquello de que rara vez pierde el caballo del comisario.

El electorado cordobés está a la expectativa de la fórmula a proclamarse, la cual se viene incubando silenciosamente y saldrá a luz en la convención de marras, donde seguramente ya se irá con todo preparado para que los convencionales, en vez de elegir, se limiten a votar los candidatos impuestos de antemano. Ello se deduce por los cabildeos que han venido celebrando los dirigentes oficialistas.

Trabajoso el alumbramiento, pero al fin nacerá la fórmula tanto tiempo aguardada.

Ya falta poco.

La fundación de Rosario

A propósito de este asunto, el presidente del Concejo Deliberante de Rosario, ha enviado al director del Archivo Histórico, la nota siguiente:

Rosario, noviembre 11 de 1924. — Señor director del Archivo Histórico, D. Félix G. Barreto, Santa Fe.

Tengo el agrado de comunicar a Vd. que el H. Concejo, en sesión de fecha 24 de octubre ppdo., le ha designado para que se sirva compulsar los libros capitulares que se guardan en el Archivo del Superior Tribunal de Justicia, con el fin de extraer los datos que pudieran contener sobre la fundación de Rosario.

No dudando de su patriotismo que aceptará la delicada tarea que se encomienda, en carácter ad-honórem, me complazco en saludarlo con mi mayor consideración. — Juan Díez de Andino, Enrique P. Mon.

El monumento a Obligado

Deben iniciarse cuanto antes los trabajos

Han pasado meses y meses desde aquel día en q' en el pueblo de Reconquista surgió la iniciativa de erigir un monumento a la memoria del general Manuel Obligado. Todos creían que algo se hubiera llevado a la práctica para que tan plausible proyecto no se malograra. No ha ocurrido así. Hasta la fecha todo no ha pasado de hablar de ello, de recordar la actuación del inolvidable militar fundador de la que es hoy una de las ciudades más progresistas del Norte de Santa Fe. Se decía que el monumento sería inaugurado al cumplirse el 50o aniversario de aquella ciudad. No hay ni señales de que lo expuesto pueda ocurrir.

La comisión pro-festejos del cincuentenario debe apresurar todos los trabajos a fin de que cuanto antes se dé comienzo a la obra proyectada. De lo contrario se va a cometer una gran injusticia para con la memoria del olvidado militar. No hay que olvidar a quienes no vacilaron en exponer su vida luchando contra la barbarie.

Estatuas de S. Martín

EN COLOMBIA Y VENEZUELA

La labor auspiciosa desarrollada por el Ateneo Hispano Americano, establecido en Buenos Aires, bajo la presidencia del señor José León Suárez, tendiente a la vinculación cada vez más estrecha de las relaciones entre las naciones hispano-americanas, está dando sus frutos, haciendo que los pueblos rindan homenaje de admiración a los que consagraron sus esfuerzos por la causa de la libertad de América.

Es a iniciativa del Ateneo Hispano Americano y prestigiadas por los gobiernos de Colombia y Venezuela que próximamente, serán inauguradas en Caracas y Bogotá, respectivamente, las estatuas de San Martín; es asimismo, debido a gestiones del Ateneo ante nuestro gobierno, que quizá coincidiendo con la fecha de esos homenajes, el centenario de la batalla de Ayacucho, que es en Buenos Aires, se descubra a la admiración popular la consagración en bronce del libertador Bolívar.

De esta manera, quedará demostrada, en forma terminante, que los pueblos hispanos sienten por igual la admiración por ambos libertadores y destruidas las tendencias de ciertos escritores sobre la capacidad y obra de los dos más grandes paladines de la independencia de los pueblos hispano-americanos.

¡Cun pacarito...!

Los radicales personalistas y antipersonalistas, han sido conformados. Andaban a los greñazos por la herencia del finado don Leandro, el apóstol.

Ocurrieron a la Junta Electoral de Buenos Aires, y ésta les dió con la puerta... en cualquier parte.

—Nosotros somos los puros, señores, vengan aquí—decían los soldaditos de don Hipólito.

—¡Ma... Ansa!, gritaban los alvearistas. Somos nosotros los que heredamos la casona. Esos son los esclavos.

Y así, nadie sabía dónde acudir para dar con la fuente del agua pura.

Pero he aquí que el diablo sabe por diablo, pero más sabe por viejo.

Y ese coludo acertó a pensar: pongamos en las boletas la efigie del prócer y seremos los legítimos.

Y así fué a la Junta la boleta alvearista.

—No se han de morir de antojo, replicaron los otros.

Y remitieron su boleta con la efigie del hombre de la luenga barba, la del ilustre iluminado don Hipólito, y además los colores de la enseña del Parque.

—¡Tomá, tu torta!

La Junta, como Pilatos, se dijo pata es la mía!, y aprobó las dos boletas.

¡Quieren polenta estos niños! Pues que la coman con pajarito.

De donde resulta que ahora todos toman limonada y el pobre viejito nada.

Tan legítimos resultan unos, como los otros, bajo la misma advocación del tribuno popular.

Sólo que los irigoyenistas, le han largado todo el lazo a los contrarios y presentan un jefe muerto y otro vivo, por si acaso.

La innovación es curiosa. En adelante, cuando no se conozca la filiación pura de un candidato, pues se coloca el retrato del mismo en la boleta del voto.

Y así tiene la polenta del partido y el pajarito que le da sabor.

¡Lindos tiempos, éstos!

Lo malo será que el gato socialista, listo siempre para el arañazo, les coma en las elecciones del domingo, el pájaro y la polenta.

Por donde habrá que pensar, lo poco o nada que valen las argucias, cuando vienen los sarracenos y son muchos más que los buenos.

Entre tanto, los votantes tienen en esta oportunidad quién les grite:

—¡Adelante, señores, adelante; hay polenta cun pacarito!

Indiferencia

Pocas veces en nuestra provincia se ha notado una mayor falta de acción por parte de los elementos independientes.

Es indudable que se comentan en tonos diversos los actos del Ejecutivo y hay quienes en privado hablan hasta en tono amenazador. Más nadie va más allá.

Las agrupaciones parecen haber puesto las armas en pabellón, en tanto sus capitanes se entretienen en conversaciones estériles.

O es que se siente cansancio o es que se teme iniciar una campaña demasiado larga.

A no ser así, la situación del gobierno, no resultaría tan cómoda como la vemos. Nada ni nadie le inquieta. Procede bien o mal pero con amplia libertad. Apenas si los diarios independientes señalamos los errores. A no ser por ello, parecería que únicamente la opinión está satisfecha de cómo se manejan los intereses públicos.

Este estado de cosas demuestra que en nuestra provincia los partidos orgánicos están ausentes. No se oye más voz, ni se ve más acción adversa a la situación que la de los demócratas. Y aun éstos son por esto desgano. Se están batiendo parcialmente en las comunas, pero sin desplegar mayor actividad.

En el norte, ciertos hombres más o menos representativos, aseguran que la opinión general está en desacuerdo con la marcha del gobierno. Sin embargo, no se exterioriza ese estado de ánimo.

En la Capital hay tres fracciones: radicales opositores, antillistas irigoyenistas y los amigos del doctor Gómez Cello, que muchos o pocos algunos serán, pero nadie dá señales de vida, a pesar de que unidos representarían una fuerza de opinión incontrastable. Si los radicales opositores solos batieron a la unificación en la Capital, disperso el partido radical unificado, es sin duda ninguna, una minoría definitiva.

Con todo, nadie se atreve a nada.

Ahí está una banca vacía. La dejada en la Cámara de Diputados de la Nación por el doctor Antille, el gobierno la deja en ese estado, no convoca al electorado y los partidos callan.

En forma alguna se hace contralor de las acciones del Ejecutivo, porque la oposición ni prensa propia tiene.

De ahí que en las esferas gubernativas se mire con cierto desdén a ésta y a los hombres independientes.

Ahora se anuncia la convocatoria de la Legislatura para el 21 del corriente. ¿Llevarán al recinto de las cámaras sus censuras las agrupaciones opositoras o independientes?

Es lo que hemos de ver. No es de creer se mantenga un estado de cosas tan raro, demostrativo de la inexistencia de nervio en las fuerzas populares.

Los partidos no pueden creer en la inacción, esperando momentos determinados para lanzarse recién a caldear el espíritu público, cuando sin apresuramientos, sin violencias, se puede ir instruyendo al pueblo en sus deberes cívicos y en la conveniencia de constituir fuerzas orgánicas, a fin de juzgar la acción pública de los gobernantes.

Es precisamente lo que en Santa Fe no se hace y por eso nadie conoce realmente cuál es la opinión del electorado, dando lugar así a que se formen agrupaciones de lance.

Y eso no es lo democrático, ni lo conveniente.

La convocatoria del congreso

MEDIDA QUE APREMIA

Se hace apremiante que el Poder Ejecutivo nacional convoque al Congreso a sesiones extraordinarias, tal como lo tiene pensado.

Esa convocatoria es tanto más urgente cuanto que se aproxima la fecha en que la administración nacional quedará sin presupuesto y de consiguiente el Congreso debe sin demora aprobar la nueva ley de las leyes.

Con ello se evitará la situación anormal que se produciría de caducar el presupuesto vigente, sin que el gobierno de la Nación tenga fijados los recursos por otra ley similar.

Deberá, pues, interpretarse como una negligencia el que éste demore por más tiempo el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias.

En el mismo procede incluir para ser tratado en las extraordinarias, el proyecto prorrogando la ley de alquileres, otro deber con que el Ejecutivo nacional tiene que cumplir en atención a las sugestiones que le llegan desde las esferas del pueblo.

Hospitales de Caridad en la campaña

Plausibles iniciativas de vecindarios

En la mayoría de los pueblos cabecera de departamentos, existen Hospitales de Caridad, establecimientos que son sostenidos por comisiones de damas. Llenan un verdadero vacío, reconociéndose que no tienen la ayuda que merecen de parte del Poder Ejecutivo. Lo recordamos ante las informaciones que nos llegan acerca de los que existen en Jobson, cabecera del departamento Vera, y Reconquista, cabecera de General Obligado.

Con el fin de dotarlo de todas las comodidades se han constituido comisiones que tienen a su cargo la tarea de hacer todo lo necesario para que no se malogren tan acertados propósitos. En Reconquista se quiere construir una sala para infecto contagiosos, tropezándose con la falta de fondos. Es una oportunidad que se le presenta al Poder Ejecutivo para cooperar en la obra.

Lo mismo en Vera, es una aspiración general que el Hospital tenga edificio propio. Y a ello tienden los esfuerzos de los vecinos.

Las garantías electorales en Salta

Con motivo de los comicios que en breve se verificarán en Salta para elegir el nuevo gobierno de ese Estado, el actual mandatario salteño ha tomado severas medidas para garantir a todos los partidos las más amplias libertades electorales.

Esa actitud merece el aplauso de las oposiciones, puesto que se sienten amparadas en el ejercicio de sus deberes cívicos.

En cuanto a la eficacia de las medidas adoptadas por el gobierno, no puede dudarse de ella, pues se amenaza con la inmediata destitución a cualquier funcionario, sea policial o de otro carácter, que se inmiscuya en la lucha política, en lo cual difiere la conducta de aquél con los apercibimientos de fórmula que hacen otros gobiernos a sus empleados y policías, en tiempo de elecciones, y que de consiguiente son un engaño.

Los comicios de Salta van a caracterizarse por la más escrupulosa prescindencia oficial y ello será una honra para el poder ejecutivo de dicha provincia, el cual desea que el pueblo elija libremente a sus futuros mandatarios.

Así se hacen elecciones populares y se enaltece el civismo argentino.

Investigaciones parlamentarias

CONVIENE MAS ACTIVIDAD

Como es sabido varias comisiones parlamentarias tienen actualmente a su cargo la tarea de efectuar investigaciones en el Banco Hipotecario, en los ferrocarriles del Estado, en la Caja Nacional de Ahorro Postal, en los sanatorios y sobre las denuncias relacionadas con los procederes de algunos diputados nacionales.

Ninguna de esas comisiones es muestra de mayor actividad, resultando de ello que se van eternizando en sus papeles, sin perspectiva de que den por terminados los cometidos de referencia.

Las investigaciones a largo plazo o interminables, se encuentran de moda en el parlamento nacional, lo cual no se justifica por más de un motivo.

Cuando ellas afectan a instituciones como el Banco Hipotecario, la Caja Nacional de Ahorro Postal, etc., pudiendo redundar en posibles detrimentos de su buen nombre, es indispensable que se realicen con toda celeridad para cuanto antes deslindar lo que interesaba. De ningún modo es tolerable que se eternicen.

A las mismas debiera fijárseles un término prudencialmente calculado, para que las comisiones investigadoras realicen la tarea dentro del mismo. Ello en virtud de la mala tendencia que llevan de no abreviar en lo posible su cometido, como debieran hacerlo.

LLUVIAS

ZONAS ABARCADAS

Han caído lluvias en diversas zonas agrícolas de la provincia.

He aquí los avisos recibidos en el día de ayer.

Datos del F. C. C. Argentino—

Firmat, lluvia 1/2 milímetro; A. Ibáñez 1, El Charro 3, Gessilla 1, Ardiles 5, San Ramón 2, La Banda 2, Taboada 3, Ceres 4, Santa Fe 1/2, Santa Clara 2, Gálvez 5, Irigoyen 8, Serodino 11, Rosario 12, A. Saro 10, V. Constitución 22, Pelián 15, Pérez 13, Alvarez 11, Godoy 8, Rueda 5, San Nicolás 12, Ramallo 9, Olvera 15, Baradero 11, Campana 20, Tigre 23, B. Aires 25, San Martín 23, Luján 10, C. Kora 20, San Antonio 15, Sarmiento 16, Arrecife 24.

Datos del Correo—

De acuerdo a las informaciones que se nos suministra del Correo local, ha llovido en Alejandra 8 milímetros, Romang 5, Saladero Cabal 2, Reconquista 30, Rojas 16, Pergamino 29, El Socorro 15, Irigoyen 16, Alcorta 14, Colón 13, Hughes 12, Santa Emilia 9, San Urbano 8, Firmat 6, Chañar 15, Fuentes 14, Zavalla 10, Casilda 16, Arequito 10, San José de la Esquina 6, Arteaga 5, Berabevú 6, Cañada de Bustos 5, La Chispa 6, A. Ledesma 5, Amenábar 8, Buñuel 15, C. Verde 5, Guatimozín 3, Laboulaye 1, Moscha 1, Ordóñez 2, Posse 1, M. Ruiz 5, Inriville 1, San Ricardo 3, C. Gómez 7, Carcarañá 8, [illegible] 9, 2, Suárez 2, Lesana 4, San Meton 3, B. Villa 2, M. Susana 2, Landeta 1, Las Rosas 4, El Trébol 3, Arrecifes, Irigoyen, Ceres y Las Rosas, granizo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El Parlamento italiano inauguró sus sesiones

ESTABAN PRESENTES LOS EX PRIMEROS MINISTROS — EL JEFE DEL GABINETE DIRIGIO LA PALABRA

ROMA, noviembre 12. — La Cámara de Diputados reanudó esta tarde a las 14 horas sus sesiones, asistiendo a la primera reunión 450 miembros.

Se hallaban presentes en la reunión inaugural todas las más destacadas figuras parlamentarias, entre ellas los ex primeros ministros señores Giolitti, Boselli, Luzzatti, Bonomi, Orlando y Salandra.

El diputado Del Croix, mutilado de la guerra, fué especialmente aclamado al entrar en el recinto, por los diputados fascistas y ex combatientes, quienes lo felicitaron por el fuerte apoyo que ha dado al primer ministro actual, con la resolución aprobada por los mutilados de la guerra, y publicada en su último manifiesto.

El jefe del gabinete, señor Mussolini, permanecía tranquilo y determinado a no permitir que tuvieran éxito las maniobras que se intentan para aplazar sus planes de traer la normalidad en todas las manifestaciones de la vida italiana.

En su discurso de apertura del Parlamento, dijo que mientras tanto vuelva la normalidad, desea que la Cámara de Diputados inicie un activo y eficiente trabajo, restableciendo la fiscalización parlamentaria, sobre todo las acciones del gobierno, siendo su principal tarea la normal discusión y aprobación de los distintos anexos del presupuesto, y comenzando por el de Relaciones Exteriores, en el que espera que se emplee varios días para después iniciar la discusión del anexo de Obras Públicas.

Al terminar su discurso, Mussolini fué objeto de delirantes aplausos de las bancas y del público numeroso que asistió a este acto que había despertado extraordinario interés.

Las actas de los nuevos diputados — Aconséjase la anulación de las elecciones de dos — La banca de Matteotti

ROMA, noviembre 12. — La junta escrutadora de la Cámara de Diputados examinó las actas de treinta y cinco nuevos miembros recientemente designados, y en su informe recomienda que se anule la elección del diputado comunista Di Giorgio, basándose en sus antecedentes criminales.

Igualmente aconseja que se anule la elección del diputado socialista Musatti.

El señor Innamorati, diputado liberal últimamente elegido, ocupará la banca que ha quedado vacante por muerte de Matteotti, quien había resultado electo por dos distritos.

La situación italiana según el corresponsal de un diario neoyorkino

NUEVA YORK, noviembre 12.—El "New York Evening Post", publica un despacho de su corresponsal en Roma, en el que se dice que puede notarse fácilmente que los signos externos de la agitación, indican que la crisis sólo amenaza a los gladiadores políticos.

"Italia — dice, — aun en el caso de que se produjera una revolución, será siempre un sitio seguro, sano y tranquilo para todos los que la visitan y para todos los extranjeros que en ella residen.

"Muchas de las proclamas que, escritas con gran apasionamiento, han sido pegadas hoy en las paredes de Roma, arrancadas tranquilamente mañana.

"La mayoría facista cuenta con el apoyo de muchos disidentes liberales y muchos católicos del partido del centro".

Asegura también el corresponsal que se ha confirmado que Giolitti prestará su apoyo a Mussolini.

La nación ha continuado viviendo y trabajando con todo entusiasmo.

A pesar de la oposición, la Cámara de Diputados continuará desempeñando sus funciones y el país no dejará de realizar sus rápidos progresos.

Considérase dominada la revolución brasileña

LOS REBELDES SUFRIERON UNA NUEVA DERROTA EN CACHEIROA — VERSIONES DE LEVANTAMIENTOS DE TROPAS — EL ACORAZADO "SAN PAULO"

Renació la tranquilidad en Uruguayana— Recepción a Flores da Cunha

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12.— Informaciones del Brasil dicen que debido a la derrota sufrida por las fuerzas comandadas por Honorio Lemos, renació la tranquilidad en Uruguayana.

Al entrar hoy en dicha ciudad el jefe de las fuerzas legales señor Flores da Cunha, se le hizo una entusiasta recepción.

Considérase dominada la revolución en Río Grande del Sur.

Ecos del combate de Cerro Timbauva — Documentos caídos en poder de las fuerzas federales

URUGUAYANA, noviembre 12. — Con la llegada de las tropas de Flores da Cunha, se conocen pormenores del combate librado el 9 del corriente frente al Cerro Timbauva, en las cercanías del arroyo Vacacay, donde el caudillo revolucionario Honorio Lemos fué completamente derrotado.

La lucha contra los 800 hombres de tropa revolucionaria, la sostuvieron solamente las fuerzas legales de Núñez Pereyra. La columna de Resende muy al lado izquierdo y el general Borba marchaba a la retaguardia.

Todo el armamento de los revolucionarios quedó en poder del ejército de Núñez Pereyra y en la confusión aquéllos abandonaron íntegramente su parque, todos sus carros, varios automóviles, carros de municiones, 4 ametralladoras, más de 250 lanzas del regimiento 5o. de caballería.

Tan desordenada fué la fuga que los revolucionarios perdieron el archivo del ejército, en el que quedaron documentos comprometedores para muchas personas.

Entre ellos se encuentran algunos documentos que han de probar la participación en el movimiento revolucionario de algunos en quienes nadie sospechaba, y un documento por el cual los oficiales y sargentos del regimiento 5o. de caballería se comprometían a sublevarse y a eliminar a quienes los traicionara. Este documento fué firmado el 27 de octubre último en Uruguayana.

Rumores de nuevas sublevaciones en el ejército

POSADAS (Misiones), noviembre 12. —Asegúrase de buena fuente que se ha producido la sublevación del regimiento 8 de infantería brasileña, el cual se halla, en las márgenes del río Alto Uruguay, frente a Montecagudo.

Se dice que este regimiento tiene alrededor de 3.000 plazas.

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 12. Se ha sublevado otro cuerpo del ejército brasileño en el Estado de Río Grande del Sur.

Según noticias de la vecina orilla, el domingo ppdo. se sublevó en Cachoeira el regimiento 3 de ingenieros, al mando del teniente Suárez Tavora, hermano del capitán del mismo nombre que actuó en esta. Agregan las informaciones que el regimiento salió de la población con rumbo desconocido y que el gobierno del Estado envió tropas de la brigada policial en su persecución.

Isidoro López quiere deponer las armas— Nueva derrota de los rebeldes

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 12. —Asegúrase que el jefe revolucionario Isidoro López, ofreció deponer las armas.

Los rebeldes sufrieron una nueva derrota en un encuentro con los federales, que tuvo lugar en Cachoeira. Abandonaron material de guerra y numerosos prisioneros, después de experimentar sensibles bajas.

Esta derrota aumentará el desaliento en las filas de los revoltosos.

Los marineros revolucionarios

MONTEVIDEO, noviembre 12. — El total de marineros desembarcados del "San Paulo" por ser revolucionarios, es de 250; los otros 200 de la tripulación quedaron a bordo, manifestando que son ajenos a la sublevación.

Los desembarcados se alojan en los diferentes cuarteles de los regimientos de guarnición en esta capital.

Salen de paseo por la ciudad, en grupos. El público se les acerca para oír los relatos de su aventura.

Los oficiales de la nave sublevada están en libertad

MONTEVIDEO, noviembre 12. — El ministro de Guerra comunicó oficialmente a los oficiales y ex-comandante del acorazado "San Paulo" que desembarcaron por ser los sublevados, que se hallan en absoluta libertad, y pueden, por consiguiente, salir de la ciudad, siempre que comuniquen al ministerio el cambio de residencia, así como también si se resuelven a abandonar el territorio uruguayo.

El ministro de marina en viaje de regreso

RIO DE JANEIRO, noviembre 12. — Es esperado en ésta el ministro de Marina, almirante Lassur, procedente de Florianópolis, capital del Estado de Santa Catarina, donde desembarcó del acorazado "Minas Geraes", por su avanzada edad y estado precario de salud, entregando el mando de la flota que perseguía al "San Paulo", al almirante Penido.

Una comisión de diputados recibirá al ministro de Marina

RIO DE JANEIRO, noviembre 12. — En su reunión de hoy, la Cámara de Diputados designó una comisión integrada por veintiuno de sus miembros, para que reciban y feliciten al ministro de Marina en nombre del cuerpo, a su llegada a esta capital, después de haber ido dicho ministro a la búsqueda del acorazado "San Paulo" que se había sublevado y cuya captura obtuvo tan buen éxito.

El ministro regresa hoy a bordo del crucero "Almirante Barroso".

El match Firpo-Weinert

BAJO LOS PUÑOS DE UN PUGILISTA DE SEGUNDA CATEGORIA CAE VENCIDO NUEVAMENTE LUIS ANGEL FIRPO — FERRARA GANO SU ENCUENTRO POR KNOCK-OUT

NUEVA YORK, noviembre 12. — En uno de los primeros preliminares del encuentro se llevó a cabo esta noche en el estadio de Newark, el match entre el argentino Ferrara y el joven pugilista de peso pesado Jack Showers, que venció por knock-out en los seis últimos matchs que le tocó intervenir.

Al comenzar la pelea, el argentino en gran estilo venció por knock-out a su rival.

La pelea de fondo

NEWARK, noviembre 12. — A las 10.09 horas comenzó la pelea entre los pugilistas de peso pesado Luis Angel Firpo y Charlie Weinert.

Al sonar el gong ambos contendores se dirigen al centro del ring comenzando la pelea, siendo parejo el primer round.

Weinert toma la ofensiva y ataca al argentino, colocándole una fuerte izquierda a la boca haciéndolo sangrar.

Segundo round. — A este round también logró adjudicárselo Weinert. Firpo erró un buen golpe.

Tercer round. — Favorable a Weinert.

Cuarto round. — El sudamericano tiene el labio roto. Weinert se encuentra en excelente forma.

Quinto round. — Este round fué parejo.

Sexto round. — No acusó nuevas alternativas este nuevo round, resultando parejo.

Séptimo round. — Al comenzar este round Firpo se coloca a la ofensiva castigando a Weinert y enviándolo contra las cuerdas. Round parejo.

Octavo round. — Firpo castiga a Weinert en la cabeza respondiéndole éste con un buen golpe a la mandíbula. Firpo insiste en su castigo a la cabeza pero Weinert le responde.

Noveno round. — Parece que el argentino tiene deseos de terminar el match pero erró muchos golpes a la cabeza. Weinert le aplica muchos golpes de derecha e izquierda, éste le dirige una nueva izquierda que Firpo logró esquivar.

Décimo round. — Ambos contendientes se mantienen a la expectativa.

Undécimo round. — Este round se desarrolló con un ligero dominio de Weinert.

Doce round. — Weinert derrotó a Firpo en este round por decisión de los periodistas.

El público sufrió un desencanto con Firpo

NEWARK, noviembre 12. — El público recibió con ensordecedores gritos la decisión del jurado, no por la decisión de éste, sino por el desencanto sufrido con Firpo, pues unánimemente se creía que derrotaría a Weinert en los primeros rounds.

En el primer round, Firpo empleó gran acometividad obligando a buscar el clinch a su contrincante por repetidas veces. Este round fué favorable a Firpo.

En el segundo round hubo un cambio de golpes resultando parejo este round.

En el tercero, Weinert colocó un fuerte directo a la boca de Firpo, el cual sangra, desde este momento la acometividad de Firpo disminuye, entretanto Weinert entraba siempre en clinch o cada vez que le convenía colocar fuertes y eficaces "jabs".

En el séptimo round hace sangrar a Firpo de un ojo. Fuera del primer round sólo el sexto fué enteramente de Firpo, el cual desarrolló una pelea evidentemente inferior a la de su adversario, el que aunque sangró también por la boca y ojos no se vió seriamente expuesto a la derrota en ningún momento, al contrario apenas transcurridos tres rounds, hubo un momento en que el público creyó que Firpo iba a ser puesto knock-out por lo que prorrumpió en gritos y protestas.

Cuestiones parlamentarias y políticas

Acuerdo de ministros — Ley de alquileres

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12. — Mañana se llevará a cabo el anunciado acuerdo de ministros, en el que será resuelta la fecha de la convocatoria al Congreso, en la cual se incluirá como asunto urgente, la ley de alquileres.

El interventor Mosca en viaje a Buenos Aires y Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12. — Telegrafían de Mendoza que el interventor federal doctor Mosca emprendió viaje a esta metrópoli, a objeto de conferenciar con el ministro del Interior y con el presidente de la República.

El doctor Mosca se trasladará también a Santa Fe, donde permanecerá un día.

Quedó a cargo de la intervención, el ministro de Gobierno doctor Elías Guastavino, mientras dure la ausencia del doctor Mosca.

El presupuesto nacional para 1925

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12.— Se anuncia que en caso de aceptarse la prórroga del presupuesto en vigor, para el año 1925, se producirá un fuerte déficit, pues el proyecto del Ejecutivo contiene economías por valor de 36 millones de pesos.

Movimiento político en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12. — Comunican de Córdoba que los representantes de los tres grupos demócratas que se disputan el primer término de la fórmula gubernativa, iniciaron las gestiones, pero no lograron llegar a un acuerdo definitivo.

Los diversos sectores del partido están representados por el señor Rothe, y diputados Horacio Valdez, Carlos Suárez Pinto, A. Cárcano, ingeniero Fernando Romagosa, senadores Abel Granillo Barros y Carlos Piattini, y señores A. Ceballos y Jorge Etchegoyen.

Los delegados resolvieron dejar solucionado el asunto, comprometiéndose a apoyar cualquier candidatura que surja.

Los representantes de Ceballos pidieron pasar a cuarto intermedio para consultar acerca de esa propuesta.

Adhesión al radicalismo antipersonalista

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12. — Háse adherido al radicalismo que sostiene la candidatura del doctor Bas, ex juez del crimen honorario, el señor Godoy, quien pertenecía a la comisión reorganizadora del radicalismo irigoyenista de Córdoba, y se retiró de la misma.

El personal de Correos y Telégrafos no será aumentado

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12.— La subcomisión de presupuesto de la Cámara de Diputados y el director general de Correos y Telégrafos, se reunieron, aclarando que no será aumentado el personal de dicha repartición.

Renuncias de diputados a la Legislatura de Jujuy

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12.—Comunican de Jujuy, que renunciaron los diputados provinciales Jorge Villafañe, Dámaso Balmoral, Napoleón Alvarez Soto, Bernardo Carrillo y Arturo Pérez, quienes dimiten en virtud — dicen — de la presión de que fueron objeto, impidiéndoles opinar libremente. Se considera que que esa afirmación es infundada, por lo cual se levantará una investigación y luego recién serán aceptadas esas renuncias.

En España serán restablecidas las garantias

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA REGRESARA DE MARRUECOS EN BREVE, Y CONVOCARA A LA ELECCION DE NUEVAS CORTES

Hallazgo de bombas en Montjuich — Detenciones

LONDRES, noviembre 12. — Se ha recibido una información de Barcelona anunciando que un transeunte halló cuatro bombas explosivas, en los jardines del castillo de Montjuich, de lo cual dió cuenta a la policía.

Esta constató el hallazgo y efectuó cinco detenciones de personas sobre quienes recaen sospechas.

Un artículo de Indalecio Prieto

MADRID, noviembre 12. — "El Imparcial" publica hoy un artículo del conocido político Indalecio Prieto, quien declara que el Parlamento es considerablemente superior a los demás órganos del Estado Español, condenando así implícitamente, el régimen dictatorial y la política del general Primo de Rivera.

El artículo aludido es muy comentado en los círculos políticos.

Persisten los rumores de movimiento sedicioso en varias ciudades

PARIS, noviembre 12. — Continúan llegando rumores de que el movimiento sedicioso no ha sido sofocado en España, pues en Zaragoza, Gerona y otras ciudades importantes se nota efervescencia, afirmándose además que en Madrid hay una agitación latente que el gobierno trata de extinguir en su principio, a cuyo efecto fueron detenidas 85 personas, entre las cuales hállase el ex diputado Marcelino Domingo.

El Directorio Militar redobla las medidas y adopta precauciones extraordinarias.

Han sido trasladados 14 presos

MADRID, noviembre 12. — Informan de Pamplona que reina ahora absoluta tranquilidad en toda Navarra, y que en dos autocamiones militares fueron trasladados desde la cárcel de aquella ciudad al castillo de Alfonso XIII, un grupo de 14 presos que fueron arrestados cuando se realizó el conato revolucionario en Vera de Bidasoa.

Cuando terminó el sumario, el juez militar que se encuentra actualmente en dicha población navarra fronteriza con Francia, será elevada la causa a plenario para la realización del consejo de guerra.

Declaraciones de Primo de Rivera — Próximo restablecimiento de la normalidad

BERLIN, noviembre 12. — El corresponsal del "Berliner Tageblatt" en Tetuán, comunicó a ese diario que entrevistó al general Primo de Rivera, quien le declaró que las operaciones militares españolas en Marruecos terminarán para fin de este año, y él regresará luego a Madrid, restablecerá las garantías constitucionales en marzo del año entrante y se elegirán las nuevas Cortes.

Propósito de importar carnes de la Argentina

MADRID, noviembre 12. — En caso de persistir en su intransigencia los abastecedores, no queriendo rebajar los elevados precios que rigen para las carnes, el alcalde recurrirá para abastecer a la población, al ganado argentino, importando animales en pie y carnes congeladas.

Gran Bretaña

Visitará a Sud América el ex-primer ministro señor Mac-Donald

LONDRES, noviembre 12. — Anúnciase que el ex-primer ministro laborista, Mr. Ramsay Mac-Donald, tiene el propósito de hacer un viaje a Sud América dentro de muy poco tiempo para restablecer su salud.

Parece que el jefe de los laboristas partiría antes de reunirse el nuevo parlamento, o bien después de Navidad.

PORTUGAL

Temores de dictadura — Rumor desautorizado

LISBOA, noviembre 12. — "O Mundo" afirma en un artículo, que se está preparando la dictadura en Portugal, en cuya tarea trabajan actualmente varios elementos heterogéneos, que serán ayudados por el ejército.

Constituirán un gobierno de personalidades capacitadas en asuntos políticos y apartarán del poder a los partidos constitucionales.

El expresidente del consejo, señor Silva, declaró que son inciertos los rumores que circulan atribuyéndole participación en ese movimiento.

FRANCIA

El embajador alemán pide la libertad provisional del general Mathusius

PARIS, noviembre 12. — El señor Hoesch, representante diplomático de Alemania, [illegible] que se encuentra encarcelado en Lille, donde se le juzgará por un consejo de guerra francés.

El embajador de Alemania declaró que dicho general, al obtener su libertad provisional, se quedaría en Francia hasta que se terminara el juicio que se le sigue.

ITALIA

Veinte extremistas serán sometidos a un consejo de guerra

ROMA, noviembre 12. — La policía detuvo a veinte extremistas sobre quienes pesa la acusación de que ametrallaron, hace ya cuatro años, un convoy en que viajaba un regimiento de "bersaglieri" con destino a Albania.

Esos acusados serán sometidos a un consejo de guerra.

Regreso del profesor Orlando

ROMA, noviembre 12. — Ha llegado a esta capital el ex jefe del gabinete, profesor Víctor Manuel Orlando, de regreso de su viaje a la República Argentina y después de haberse detenido algunos días en España.

SUIZA

La cuestión del desarme — Resolución del Consejo de la Liga de las Naciones

GINEBRA, noviembre 12. — El Consejo de la Liga de las Naciones resolvió abandonar la idea de realizar la asamblea proyectada para el 17 del corriente, en la que se trataría la cuestión del desarme, y prefiere tratar este asunto en la asamblea que se reunirá en Roma durante el próximo mes de diciembre.

AUSTRIA

Solución de la gran huelga ferroviaria

VIENA, noviembre 12. — Ha terminado la huelga general de ferroviarios, habiéndose reanudado esta mañana los servicios en todas las líneas.

La solución de este conflicto trae consigo la de la crisis ministerial, pues monseñor Seipel aceptó condicionalmente la misión de reorganizar el gabinete que había renunciado a causa de la huelga.

Los ferroviarios han obtenido la mayor parte de las mejoras que reclamaban.

HUNGRIA

Descubrimiento de un complot contra el regente

BUDAPEST, noviembre 12. — La policía de esta capital efectuó numerosos arrestos de personas que se cree están complicadas en un complot contra la vida del regente, almirante Horthy.

RUSIA

Llegada de la delegación comercial alemana

MOSCU, noviembre 12. — Llegó a esta capital la delegación designada por el gobierno de Berlín para negociar un nuevo tratado comercial germano-ruso.

Las negociaciones se iniciarán inmediatamente.

Servicio aéreo de pasajeros entre Moscú y París

MOSCU, noviembre 12. — Se están estudiando los planes para el establecimiento de un servicio directo aéreo de pasajeros entre esta capital y la de Francia.

EGIPTO

LAS RELACIONES CON GRAN BRETAÑA

En la sesión inaugural del Parlamento, habló el rey Fuad I

EL CAIRO, noviembre 12. — La Cámara de Diputados del Egipto celebró hoy la sesión inaugural del nuevo período parlamentario, durante la cual el rey Fuad I dió lectura del discurso del trono.

Entre otras declaraciones hechas por el monarca, figura la siguiente:

"Las conversaciones celebradas recientemente entre el primer ministro Zaglul Pachá y los representantes del gobierno británico, no dieron los resultados esperados, [illegible] confianza de que conseguiremos nuestro objetivo, basándonos para ello en la fuerza que constituye el derecho, la unión y solidaridad de los egipcios para amparar sus derechos en el valle del río Nilo".

CHILE

PROTESTA DE UNIVERSITARIOS

Enérgica nota al rector de la Universidad — Alusiones a la tiranía actual

SANTIAGO, noviembre 12. — Ha sido entregada al rector de la Universidad de ésta, una nota del presidente de la Federación de Estudiantes, señor Roberto Meza Fuentes, protestando en forma respetuosa a la vez que enérgica, por la manera de desarrollarse las actividades universitarias, a raíz de los sucesos del 5 de septiembre último.

Dice la nota que está latiendo con violencia el corazón de todos los estudiantes en son de protesta por la amenaza formulada por el rector de expulsar a los que encabezaron el movimiento de dignidad universitaria frente a la vergonzosa tiranía que se cierne sobre las conciencias, y menciona la separación de sus puestos de algunos estudiantes.

Agrega que "el silencio de nuestra parte, sería complicidad con los culpables de la actual tiranía", que en cuanto suene la hora de pesar responsabilidades, los estudiantes no serán acusados de culpabilidad, desde que cumplieron con su deber de defender las libertades encarceladas por los detentadores del poder; y que "no nos importan las resoluciones que acepten los gobernantes, pues sabemos que la fuerza no da derechos ni puede aplastar los ideales de la sociedad".

Finalmente se hacen responsables todos los estudiantes de los actos por los cuales fueron amenazados sus demás compañeros.

La falsificación de billetes

Se han encontrado nuevos ejemplares falsos

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12. — Prosiguen activamente las investigaciones tendientes al total esclarecimiento de la falsificación de billetes de 50 pesos, que trae preocupada a la policía.

Ayer se efectuó un prolijo rastreo en una laguna próxima al Tiro Federal, habiéndose encontrado en el interior de un tarro, 700 ejemplares de 50 pesos falsos, y que fueran escondidos en ese lugar por Hass.

Esta asegura que los clisés que utilizó [illegible] tuaron hasta ahora han tenido un resultado negativo.

Secuestro de los elementos empleados en la falsificación

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12. — La policía de investigaciones secuestró de un depósito de máquinas sito en la avenida Ingeniero Huergo, un baúl conteniendo los elementos empleados por Hass para falsificar los billetes de cincuenta pesos.

Política británica

INTEGRACION DEL GABINETE

Inclusión de la duquesa de Athol — Los nuevos nombramientos

LONDRES, noviembre 12. — El jefe del gabinete, señor Baldwin, ha completado la organización del gobierno, incluyendo en él a la duquesa de Athol, como subsecretaria parlamentaria de Instrucción Pública.

En los nuevos nombramientos se incluyen las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. G. C. Tryon; director general de Correos y Telégrafos, sir William Mitchell-Thompson, ministro de Transportes, Mr. Wilfrid Ashley; secretario financiero del tesoro, Mr. Walter Guinness; procurador general, sir Thomas Inskip; subsecretario del Foreign Office, Mr. Ronald Mac Neill.

Estos tres últimos funcionarios no forman parte del gabinete.

Opinión de Tchitcherin sobre la nueva política británica

MOSCU, noviembre 12. — Refiriéndose a la constitución del nuevo gabinete británico, el señor Tchitcherin, comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, dijo que el personal que integra el gabinete [illegible]

Capital Federal

Hoy será inaugurado el Séptimo Salón del Automóvil

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12— Con asistencia del presidente de la nación, doctor Alvear, de sus ministros y demás altas autoridades nacionales, se inaugurará mañana en el Pabellón de las Rosas, el Séptimo Salón del Automóvil.

Dados los preparativos hechos y el número y clases de vehículos inscriptos, el Séptimo Salón promete obtener muy buen éxito.

El "Formosa" será llevado a dique seco

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12— El vapor "Formosa" no podrá salir mañana con destino a la Asunción, como se había anunciado, pues será internado en dique seco a fin de efectuar reparaciones del mismo.

Se pagará a los empleados de los F. F. C. C. del Estado

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12— A fines de la corriente semana se habrán liquidado ya todos los sueldos atrasados que se adeudaban a los empleados de los ferrocarriles del Estado.

Un maleante fué muerto por la policía en Córdoba

CAPITAL FEDERAL, noviembre 12— Noticias recibidas de Ciénaga del Coro, provincia de Córdoba, informan que una banda de maleantes agredió a un vecino de esa localidad, señor Miguel [illegible], que, por fortuna, resultó ileso, aunque fué despojado de [illegible] de 2.000 pesos. [illegible] fueron tenazmente perseguidos por la policía, [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

La vida cara

Durante la época de la guerra el pueblo trabajador vivió oprimido por la enorme carestía de la vida. Eso no obstante, había otros aspectos compensadores. El trabajo se remuneraba mejor que hoy y, no siendo en algunos bosques del norte, en el resto de la campaña había pedidos de brazos.

En la actualidad, la vida está tan cara como en los años anormales y en cambio el trabajo sobre ser escaso, es peor pagado.

Actualmente las actividades en la zona cereal no se han iniciado, siendo las perspectivas bastante inciertas a causa de la gran sequía; en el puerto de esta ciudad el movimiento es poco menos que nulo, por la bajante del río y así en muchos aspectos de la actividad general.

Como es lógico, a la falta de demanda de brazos, viene también el abaratamiento. Entre tanto el obrero, como la clase media, está sufriendo un encarecimiento notable en los artículos de primera necesidad.

Una familia de cuatro o cinco personas, con una entrada media de ciento veinte pesos mensuales está expuesta a sufrir necesidades.

Empiécese por la casa. Dos piezas, si se encuentran no valen menos de cincuenta pesos por mes. Quedan setenta para comer, vestir y atender enfermedades.

Cuando el kilo de carne vale cincuenta centavos, el pan cuarenta, el arroz y verdura en la misma proporción, esa familia fatalmente queda reducida a lo más indispensable y escasamente.

El mes que deba reponerse ropa, no quedan recursos para la manutención.

Esa es la realidad, sin contar con que el bracero difícilmente tiene ciento veinte pesos al mes, sobre todo si trabaja a jornal. ¿Y los desocupados? ¿Y esos centenares de hombres que diariamente van al puerto en busca de trabajo y regresan a sus hogares sin conseguirlo?

Estos detalles, tan comunes y que en realidad debieran llamar la atención de los poderes municipales, son desatendidos en absoluto.

Nadie quiere ver, al examinar cuadro tan poco halagüeño y mucho menos buscar, la forma de modificarlo en lo posible.

Sin embargo, es un deber. La Municipalidad debe buscar los medios de que en sus tres mercados haya a lo menos un puesto donde se venda la carne a un precio mínimo, para lo cual puede entregar gratuitamente un sitio de venta en cada uno de ellos y dispensar los impuestos de matanza; el pan también se puede hacer para el pueblo más barato elaborándolo en el horno de la cárcel pública, como se hizo en los días de huelga.

Se nos dirá que con eso no se remediaría por completo el mal, pero se alivia. ¿No se ha creado en Buenos Aires una junta de abastecimientos?

El Ejecutivo Provincial cuenta con un Departamento del Trabajo. ¿Qué hace por proporcionárselo a los centenares de hombres desocupados? ¿Sabe siquiera a cuánto asciende su número?

En nuestro medio todo va bien, si las cosas se presentan normales; cuando hay dificultades todos nos cruzamos de brazos.

Es necesario poner un poco de atención en las aflicciones que están pasando obreros y empleados modestos en esta hora difícil.

Que no todo ha de ser esa politiquería a la cual tanto se apegan quienes a fin de mes firman las planillas y reciben centenares de pesos tranquilamente y sin mayor fatiga.

CARTA AL GOBERNADOR

(Continuación)

A los efectos de la debida normalización de los pagos a efectuarse en esta oficina, he de agradecerle que teniendo en cuenta esta comunicación, se abstenga en lo sucesivo, al descontar sus sueldos en los establecimientos bancarios locales, de incluir el importe de la partida a que se hace referencia.

Ruego así mismo a Vd. se sirva efectuar a la mayor brevedad, la devolución de los importes, que en tal concepto, hubiere percibido, a contar desde el mes de noviembre inclusive, hasta la fecha.

Saluda a Vd. muy atte. S. S. — A. Rosales. — P. Habilitado. Hay un sello que dice: Inspección de Escuelas, 2a Sección, Habilitación, Rosario.

(He copiado al pie de la letra, sin alterar ni la puntuación).

Al dorso de este interesante documento se me dice lo siguiente, con letra imitando la de imprenta: "He sido echada del grado para poner a la sobrina de Borrúat, llamada Marta Zabala, traída de San Luis. Defiéndome. Fuiba en la escuela de la Lapí y pusiéron a la Zabala".

Averigüé la denuncia y resultó exacta. Aquí tenemos centenares de maestras sin empleo, algunas de ellas que han estudiado con becas de la provincia, otras actúan hace años como suplentes. Y cuando se "hace" una vacante es para acomodar a una improvisada. Bien que no es un misterio que el aprovechado señor Borrúat ha acomodado a todos los miembros de su familia y a más de un allegado a ella. No en vano se llama talento envidiable durante años y años a ministros y gobernadores.

Por la circular que antecede verá Vd. que me sobraba fundamento para atribuir al consejo la supresión de la partida de eventuales. Así lo decía un documento oficial. Y aquí corresponde preguntar si no sería una buena obra deshacer ese entuerto, ya que es más urgente la limpieza de las escuelas que la compra de mobiliario y materiales de construcción. Ahora se está obligando a directoras y maestras a mendigarles a los niños, pidiéndoles que traigan limosnas para la escuela. Eso es humillante para el magisterio y extorsivo para los padres. Yo, como tal, he retirado la contribución que siempre he abonado a la Caja Escolar, y hago propaganda en ese sentido, a fin de que nadie dé ni un centavo y se ponga de manifiesto en toda su desnudez la consecuencia del abuso propiciado por el Consejo.

1er Punto. — Miente quien le haya informado a Vd. que los penúltimos ascensos en Rosario se hicieron legalmente, consultando la voluntad del inspector jefe, doctor José A. Jiménez. Todo Rosario sabe que eso no es verdad, y voy a probárselo. Desde ya puedo asegurar que Vd. no ha consultado las fuentes originales. No basta con oír al acusado. Los penúltimos nombramientos se hicieron en la forma sucia de que le di cuenta; sin consultar a la inspección local y alejando de la sesión al señor Doldán, y los últimos quiso el doctor Pandolfo hacerlos en la misma forma, viéndose obligado a desistir ante la irreductible oposición del vocal citado, sin el cual no había consejo. Pero mi cargo se prueba con hechos.

Citaré los más típicos. Se ascendió a director de primera categoría al maestro Luis R. Albornóz, que estaba en situación de inferioridad comparado con numerosas vice-directoras que tenían los mismos puntos de concepto y mayor antigüedad, amén de prestigio en todo sentido. Pero el señor Albornóz contaba con un mérito excepcional: el haber dirigido por su cuenta y riesgo el señor Pío Pandolfo la adhesión incondicional de la Unión del Magisterio, cuando la supresión de la autonomía del consejo, aparte de felicitaciones anteriores, que ningún socio se atrevía a desmentir públicamente por razones fáciles de comprender. En cambio el señor Pandolfo echó a la calle al conocido maestro normal y único diplomado en trabajo manual, en esta ciudad, don Jerónimo Andino. Este profesional tiene las más altas clasificaciones que se pueden alcanzar. Es cierto que tiene un defecto grave para los espíritus inferiores: manifiesta con sinceridad sus ideas, y se opuso en la asamblea de la Unión del Magisterio a los famosos decretos del señor ministro, doctor Araya. Por eso lo han echado, no obstante sus largos años de servicios a la provincia. Le dicen que hace pocos días, como efecto de mi carta, han cambiado la "cesantía por razones de mejor servicio" en suspensión. Y digo esto porque no me sorprendería que se le presentaran en forma suave sosteniendo que yo tengo buen propósito, pero que soy instrumento de fulano o de mengano y que no sé lo que digo. "Vea", y quizás le mostrarán, no el concepto óptimo, al que me he referido, sino el que le hizo tiempo atrás una directora separada compulsivamente de su cargo hace poco.

Vd. debe ignorar que el tal Albornóz a que me he referido ha sido nombrado director de primera aunque se sabía que no atendería debidamente el cargo, por imposibilidad, por incompatibilidad, pues desempeña otro u otros en la escuela normal No 3. Además dirige una nocturna, a la cual falta con suma frecuencia debido a la impunidad de que lo ha investido su protector el doctor Pandolfo. Este conocía perfectamente la situación del favorecido.

El señor gobernador, quizás no esté enterado de que, para ascender a una dirección se ha "suspendido" transitoriamente el artículo 7 de la reglamentación pertinente. ¿Le parece a Vd. conveniente ni correcto que un reglamento sea ley sí o no según el capricho de quienes lo manejan?

¿Tiene Vd. conocimiento de que el señor presidente del consejo se ausenta a Buenos Aires por muchos días sin delegar el mando, como lo dispone la ley y la más elemental probidad? ¿Por qué se permite tal abuso? ¿Eso es respetarlo a Vd?

¿Vd. sabe que mientras aquí en Rosario las escuelas carecen de escritorios o mesas para que las maestras hagan sus trabajos en el aula; mientras se carece de pizarrones, de perchas, de útiles, de elementos de limpieza, etc., se invierten cientos y miles de pesos en objetos totalmente superfluos por no decir de lujo? Cuatro días de paseo aquí del doctor Pandolfo cuestan doscientos pesos en viáticos.

Sería interesante saber con exactitud cuántos miles de pesos costaron las páginas con retratos publicadas en "La Época" de Buenos Aires, "para ayudar al amigo Méjico", según la expresión de uno de los que tuvieron el gusto de publicar su retrato en dicho diario.

¿Le parece a Vd. aceptable, señor gobernador, que un presidente de consejo, que si trabaja todo el día no logra atender bien los múltiples asuntos que le competen, se dedique con ahinco a explotar su profesión de médico, arrastrando a su consultorio, por gravitación natural, a todo el personal de las escuelas, es decir a las subalternas, que puede favorecer o perjudicar de diez mil modos distintos?

¿Qué se diría si Vd. se dedicase a comerciar personalmente? El consultorio del presidente del Consejo es un medio cómodo para vincularse con dicho funcionario, preparando el terreno para pedir mercedes.

(Continuará)

DEPORTES

FOOT-BALL

EL GRAN MATCH DEL PROXIMO DOMINGO

El anuncio de la concertación de un match interprovincial, en el que intervendría un equipo combinado de la Liga Santafecina y otro de la Asociación Argentina, ha motivado justa espectativa, si se tiene en cuenta que ya se han dado a conocer nombres como los de Tesorieri, Tarascone, Onzari, etc.

El público local tan amante a las bellas manifestaciones de foot-ball, no ha trepidado en exteriorizar sus entusiasmos y espera ansioso el momento de ver a los equipos en field, listos para dirimir superioridades.

Las autoridades de la Liga local ya han designado los hombres que defenderán los colores de su división, a fe que creemos lo harán con altura.

Será la del domingo a juzgar por los antecedentes de los jugadores que intervendrán, una tenida cuyas características han de ser recordadas durante mucho tiempo.

No se reunió la asamblea de la Liga Santafecina

Contrariamente a lo que se esperaba no se reunió anteanoche la asamblea de la Liga Santafecina de Foot-ball la cual debía aprobar los nuevos reglamentos generales, el Código de Penas y el proyecto de creación de la Caja Mutual para jugadores inhabilitados.

Se ignora cuando se reunirá, pues no se ha convocado con tal fin.

La Famons en los grandes matchs

El conocido deportista don Blas Gómez, que ha popularizado la ball "Famons" de la cual es concesionario, nos escribe diciéndonos:

Amigo cronista:

No sé si sabrá que el domingo se juega con la "Famons" y sino, queda en antecedentes.

Asimismo debo decirle de que tengo un pálpito, y es de que a pesar de todo lo coloso que es el amigo Tesorieri, nuestros punteros le introducirán la ball, y al asegurar esto, es porque nuestra "Famous" es muy filosa y es el terror de los goalkeeper porteños.

Lo saluda. — Blas Gómez"

Veremos si se cumplen los pronósticos de don Blas Gómez.

Julio U. Dupeyrón

Inesperadamente, en plena vida, ha desaparecido para siempre nuestro estimado colega, Julio U. Dupeyron.

Desempeñó durante largo tiempo en el periodismo local, las funciones de cronista deportivo, revelándose como un experto en la materia. Sus crónicas recibieron siempre los mejores elogios debido a la enjundia que las caracterizaba.

Amigo sincero, supo captarse en todos los círculos donde le tocó actuar, el aprecio de los que tuvieron el placer de tratarlo.

En su transitorio paso por las esferas de la Liga Santafecina, puso netamente de relieve sus altos conocimientos de las cosas del deporte.

Representaba al club Nacional cuando la muerte le sorprende, dejando en su hogar un hondo pesar y en el círculo de sus amistades un vacío que será lamentado grandemente, porque Dupeyrón fué un modelo de bondades, en toda la acepción del concepto.

Lleguen hasta sus desconsolados deudos las expresiones de nuestro más vivo pesar.

Anteayer reunióse el Consejo Directivo de la Liga Santafecina

Respondiendo a una citación especial, anteayer reunióse en sesión extraordinaria, el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Foot-ball, bajo la presidencia del titular señor Alfredo Muñoz, estando presente los delegados Villarreal, Salas, Aguirre, Tochi, Beterreche y Visentini.

Siendo las 18.55 declaróse abierto el acto.

Informe—

El señor presidente entonces, hace uso de la palabra y expresa que por conducto extraoficial, recibió un telegrama en el cual se informaba que un fuerte equipo de la Asociación Argentina vendría para jugar el 16 en ésta, a la vez que citaba nombres de los jugadores que integrarían el equipo.

Que inmediatamente habló por teléfono con el delegado en Buenos Aires, quien le ratificó lo expresado en el anterior telegrama que firmaba el secretario general señor Fernández, y el cual era dirigido a una persona extraña a la Liga.

Manifestó luego el señor Muñoz que había dado instrucciones al delegado, a fin de que se apersonara a las autoridades de la Asociación y les encareciera el envío del team completo que aludian en la primera comunicación.

Como el Consejo asintiera lo expuesto, se pasó a designar el equipo que representará a la Liga en el match frente a los porteños quedando éste previo cambio de ideas compuesto así:

Luis Pacotti (Instituto); Antonio Rizzi (G. y Esgrima), y Manuel Sabattini (Instituto); Eduardo Echagüe, Leopoldo Mendoza y Fidel Acosta (Colón); Víctor Batistela (Colón), Antonio Miguel (G. y Esgrima), Albino Martínez (Colón), Martín Sánchez (Instituto), y Juan Francia (G. y Esgrima).

Suplentes: Díaz, Buglia y Ferrari (Independiente), Calafell y Rotta (G. y Esgrima), y Carletti y Ernesto Martínez (Instituto).

Líneasmanes: José Bracamonte.

Referee: Silvio Tochi.

Precio de las entradas—

Se fijarán los siguientes precios para las entradas:

Sillas dentro del field, $ 2.00; tribunas, $ 1.50; entrada general, $ 1.00; id menores, $ 0.50.

Buena disposición—

A fin de cortar los abusos que se vienen cometiendo, el Consejo dispuso enviar 20 entradas a la policía y 5 a la inspección general municipal.

Asimismo se dispuso enviar 12 entradas a cada club para sus jugadores de la división.

Fallecimiento de un ex delegado—

A esta altura de la sesión, se recibió un aviso telefónico anunciando el fallecimiento del joven Julio U. Dupeyron, que fuera delegado al Consejo Directivo por el club Nacional.

La presidencia pidió entonces, que en memoria del extinto el Consejo se pusiera de pie, cosa que se hizo.

También se dispuso enviar una nota de pésame a la familia del ex-consejero.

Preliminar—

Como preliminar se dispuso que se medirán a primera hora, la 2a de Nacional contra un combinado de 2a, 3a y 4a de Nori.

La hora del lance—

Se dispuso también que el match de fondo dé principio a las 16 horas.

Luego de otras consideraciones y de designar las diferentes comisiones que tendrán a su cargo los trabajos relacionados con el lance, se levantó la sesión siendo las 20.40, pasándose a cuarto intermedio hasta esta noche a las 21 horas.

UN GRAN MATCH AMATEURISTA PARA EL DOMINGO

Por el campeonato de Competencia, que se iniciara hace poco, bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs local, el domingo medirán sus fuerzas en el field de Saravia, por primera vez desde que hubo la escisión del fot-ball local Unión y F. C. Santa Fe.

Ambos clubs poseen un equipo de inestimable valer deportivo, y desde ya se aprestan a sostener un match, hace reñido e interesante.

Difícil es prever quien será el vencedor, pero si los ferrocarrileros sacan triunfantes sus colores, le queda deparada una buena colocación final.

El cuadro auri-azul formará así:

Ant. Ioni; Favant y García; Coronel, Ferreyra y Rohner A.; Paz, Barcos, Favan, Fortunato y Roldán.

Antes de este encuentro jugarán Sportivo Buenos Aires y Unión, dos prestigiosas intermedias que se disputan el primer puesto en el campeonato.

LOS AMISTOSOS

Central Córdoba v. Exito Argentino

El domingo último llevóse a cabo un encuentro amistoso entre los clubs citados en el epígrafe, resultando vencedores los primeros, por dos goals a cero.

Central Córdoba formó así: Fracalossi; Chiñole y Borsotti; Camiña, Colli, Borrás, González, Zamaro, Bailardo, Borrás e Izaguirre.

Sportivo Santa Fe v. San Isidro—

Jugóse anteayer este match de carácter amistoso en el field de Correos y Telégrafos. Cuando el árbitro anunciaba el final, el partido arrojaba el siguiente resultado: Sportivo Santa Fe, 17 goals; San Isidro, 9 id.

Platense 5.a v. Talleres 5.a—

El domingo último, se llevó a cabo un match de carácter amistoso en el field de Kimberley, en el que después de reñida lucha lograron empatar en un goal por bando.

Platense formó así: Roldán; Gatti y Fantini; C. Sirina, R. Ramírez y A. Donatti; A. Strada, T. Molinari, M. Marzi, A. Mazzi (cap.) y J. Bolzico.

LOS AMISTOSOS

Desafío—

La 5a. división de Nobleza Argentina, desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a la 5.a B. del club 1.° Mayo, para jugar un partido amistoso el próximo domingo a las horas, en el field que el aceptante designe.

Match amistoso

El próximo domingo en el field de Colón se llevará a cabo un match amistoso entre las 5as divisiones de F. C. S. F. y Colón; dada la potencia de ambos equipos el match ha de resultar reñido.

El cuadro de F. C. Santa Fe, formará de la siguiente manera:

Juárez, Mendoza y Savoini; Micheloni, Paretti y Courault; Del Lago, Contristale, Chineuini, Juárez y Pinto.

Desafío—

El club Atlético Libertad, desafía a cualquier cuadro de su igual categoría 5.a división a jugar un match de carácter amistoso en el field de Administración del Puerto, el domingo 16 a las horas de la tarde y muy especialmente a Gimnasia y Esgrima.

PELOTA

El torneo interno del club Gimnasia y Esgrima

Con todo éxito continúa celebrándose el torneo interno de pelota, en el frontón de esta prestigiosa institución deportiva, sito en calle 4 de Enero y Juan de Garay.

Las reuniones diarias se ven prestigiadas por la presencia de numerosos aficionados a este saludable deporte, los cuales han venido siguiendo de cerca las alternativas del mismo.

Ayer, por ejemplo, numerosa concurrencia asistió a los partidos.

He aquí el programa a desarrollarse hoy:

(21 a 24 horas)

Paleta 1.a—

Emilio Badiola y Fidel Munarri contra Carlos Christensen y Gervasio Montiel. Juez, Muñoz.

Paleta 1.a—

Alejo Alonso y Ernesto Mántaras contra Victorio Palamedi e Hipólito Cabral. Juez, Iriondo.

Saré—

Alejo Alonso y Carlos Christensen contra I. J. Lazcano y Angel Montiel. Juez, Badiola.

Pala—

Angel Montiel y Gervasio Montiel contra Juan Foorcade y Victorio Palamedi. Juez, G. Benet.

Remuneración de empleados

El salario mínimo implantado en el orden nacional, bajo la presidencia del Dr. Irigoyen, no ha tenido imitación en las provincias.

De ahí que el personal al servicio de la administración federal se encuentre, en más de un caso, mejor remunerado que los empleados de los gobiernos provinciales.

Considerando la situación de estos últimos por jerarquías, será fácil constatar que están en inferioridad de condiciones respecto a los primeros.

Se explica así el interés de los que siguen la carrera administrativa—si así podemos llamarla, pues aun no es un hecho—por conseguir de preferencia puestos nacionales. Es que además de lo bien rentados, dentro de lo relativo, éstos ofrecen la ventaja de una mayor estabilidad.

Sabemos de empleados nacionales que desde lejanas épocas y aun desde los tiempos del "régimen", ocupan cargos sin haber sido removidos, en atención a su buen comportamiento y por más de haberse dado el juego natural en las democracias, del cambio de partidos antagónicos en el poder.

Los mismos, aparte de la estabilidad han ido ascendiendo. Es claro que hay excepciones a la regla, pues no siempre puede prescindirse de remover, aun cuando sólo sea en parte, los empleados de la administración nacional.

Pero con todo, es evidente su mejor situación si hacemos un cotejo con la de sus colegas de las provincias.

Empezando por los sueldos, no regidos por base mínima alguna, y terminando por los vaivenes de la política, que siempre los exponen a la destitución, no es nada envidiable la suerte de los empleados públicos provinciales.

Los sueldos exiguos que muchos de ellos perciben—especialmente si desempeñan puestos subalternos—no les alcanzan para subvenir a las más corrientes necesidades de la subsistencia. Si se trata de hombres casados, o con familia, entonces la mezquina soldada no hace más que ponerlos en figurillas cuando llega fin de mes para pagar a los acreedores.

Esta es la verdad. El hecho se produce tanto en el orden provincial como en el municipal.

Y a propósito. Traeremos a colación un ejemplo.

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de esta capital, hay empleados que, no obstante la suma de labor diaria y los peligros que corren en virtud del cometido profiláctico a su cargo, como la desinfección de domicilios donde murieran personas atacadas de enfermedades contagiosas, etc., están retribuidos con excesiva cortedad.

De existir un salario mínimo razonable, tal injusticia no se diera.

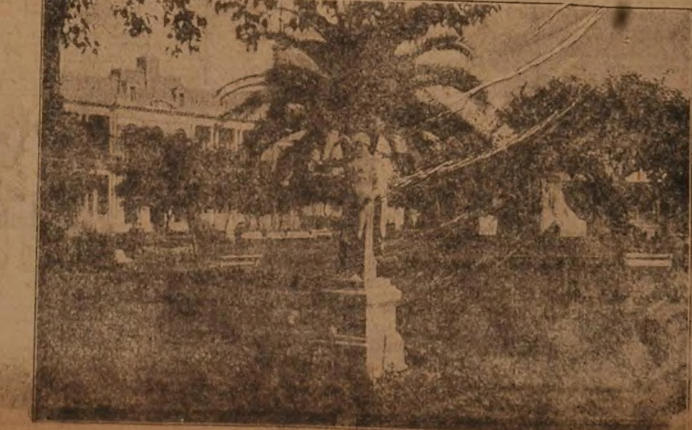
Hay más. Ya que hemos citado ese botón, para muestra, es bueno señalar un poco más extensos, para corroborar la injusticia de que son víctimas.

Los sueldos de ese personal deben ser aumentados, no sólo por razones de equidad, sino porque la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal fué creada para, entre otras cosas, obtener recursos con los cuales retribuir mejor sus servicios.

Empleados que trabajan en más o menos iguales condiciones, hay muchos en la administración provincial.

No hay que olvidarse de estos servidores, por humildes que sean. Rentarlos mejor, es de elemental justicia.

DE LA GALERIA GARCILAZO



PLAZA DE SAN MARTIN (DETALLE)